



ASOCIACIÓN PERUANA DE CONSULTORÍA (FUNDADA EN 1968)

Sede Ejecutiva Permanente de la Federación Panamericana de Consultores (FEPAC) y miembro de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC)

PRONUNCIAMIENTO

La Asociación Peruana de Consultoría, institución gremial representativa de la consultoría nacional, fundada en 1968, reconocida por la Ley N° 23554 y afiliada a la Federación Panamericana de Consultores y a la Federación Internacional de Ingenieros Consultores, se dirige a las autoridades y a la opinión pública, para manifestar su respaldo a la iniciativa de crear una Autoridad Nacional de infraestructura con el objeto de impulsar las obras que el país requiere y de prevenir los efectos adversos que periódicamente producen los fenómenos naturales que azotan nuestro territorio.

La APC coincide igualmente con lo señalado por el Contralor General de la República en la necesidad de centralizar las capacidades de distintas oficinas para hacer infraestructura de manera rápida, transparente y eficaz; y en la necesidad de construir la nueva entidad sobre la base de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios que ha fracasado y que no está en condiciones de gestionar el desarrollo.

La futura Autoridad Nacional de Infraestructura debe constituirse no en un ente coordinador o en un ente financiero. Debe convertirse en una institución destinada a ejecutar. En ese esfuerzo la APC estima que se debe encargar esta tarea a los profesionales peruanos que han diseñado, supervisado y construido toda la infraestructura nacional existente, para que se aboquen a hacer lo que saben y no confiar en convenios muy onerosos para el país cuyos detalles se desconocen y que no han demostrado ninguna utilidad práctica, razón por la que deben resolverse de inmediato.

Lima, 15 de marzo de 2023.